

**Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit  
Departamento de Registro y Certificación Escolar  
DRCE**

**Nombre y descripción**

Duplicado de Certificado de Estudios de Educación Básica (preescolar, primaria o secundaria)

Es el duplicado del Certificado de Estudios de Educación Básica (Preescolar, Primaria o Secundaria).

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SEPEN/DRCE/001

**Plazo de respuesta:**

1 Día

**Fundamento jurídico**

- Artículo 29 Fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Nayarit, ejercicio fiscal 2020.
- Artículo 20 Fracción VII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

**¿En qué casos se debe realizar?**

En caso de pérdida o extravío del certificado original o cuando el interesado desee obtener una copia de su Certificado de Estudios.

**Pasos a seguir**

1. Reunir los requisitos solicitados por el Departamento de Registro y Certificación Escolar.
2. Pasar al Departamento de Registro y Certificación Escolar para que sean validados.
3. Realizar el pago en la caja del Departamento de Recursos Financieros.
4. Llevar el recibo de pago al Departamento de Registro y Certificación Escolar para recibir Certificado de Estudios.

**Requisitos**

1. Copia de CURP del alumno solicitante.
2. Copia de identificación oficial del interesado o quien realiza el trámite.
3. Fotocopia del certificado o Kardex que será proporcionado por la escuela secundaria (opcional).
4. Recibo de pago emitido por el Departamento de Recursos Financieros.

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

Interesado

Representante legal presentando los siguientes requisitos:

- Carta poder.
- Copia de identificación oficial (vigente) del titular (en caso de ser mayor de edad).
- Copia de identificación oficial (vigente) de quien realiza el trámite, el cual se deberá identificar con su credencial al momento de realizar el trámite.

### ¿Qué obtengo?

Duplicado del Certificado

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 78.00 --- Máximo: \$ 157.00

Descripción: El Costo Máximo Será En Caso De Que La Escuela Haya Desaparecido.

Lugares de Pago: Dependencia

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

1. Se revisa y valida la documentación requerida. 2. Se pide llenar el formato correspondiente con todos los datos completos. 3. Se verifica en la base de datos y archivo que la persona haya cursado sus estudios en el nivel que solicita. 4. Se genera el Duplicado del Certificado de Estudios.

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Av. de la Cultura, CP: 63157
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 218 6743	

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Yesenia Rodríguez Flores	Titular de Unidad	transparencia@sepen.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.